

GUAYAQUIL, 08 DE DICIEMBRE DEL 2014



AUTORIZACION.

YO. FERNANDA ESTEFANÍA PACHECO OROSCO, Con cedula de ciudadanía N.- 0705446755 Como representante legal de CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICA COCETEL S. A con el número de Ruc N.- 0791717035001 autorizo al SR. MARIO VÍCTOR BAQUERIZO ASTUDILLO con cedula de identidad N.- 0912879970, para que gestione el trámite, de obtención de la clave electrónica de la compañía antes en mención.

El SR. MARIO VÍCTOR BAQUERIZO ASTUDILLO, puede hacer uso de la presente autorización exclusivamente de lo antes indicado para los fines legales.

Atte.

FERNANDA ESTEFANÍA PACHECO OROSCO
C.I N.- 0705446755

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rubrica estampada en
este documento, corresponde a la de

siendo la(s) misma(s) que constan(n) en las (s) Cédula (s) de
Ciudadanía No. (s)

Guayaquil,



Dr. Piero Thomae Aycart Vincenzani Carrasco
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL

